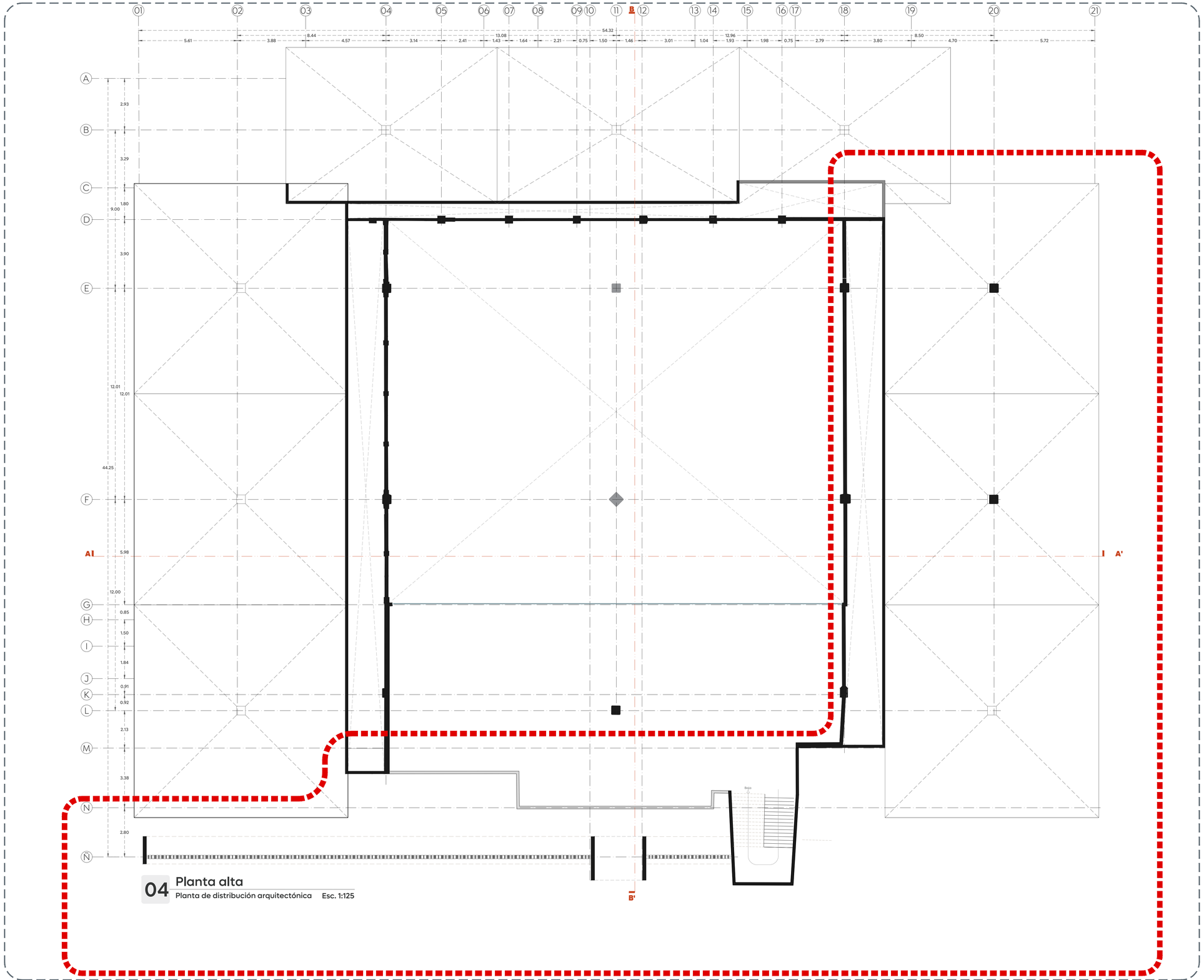

04 Planta alta

Planta de distribución arquitectónica Esc. 1:125

Gobierno de Zapopan

Ciudad de las niñas y niños

Obras Públicas e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Macrolocalización:

Microlocalización:

Alcances Generales/Simbología:

Simbología arquitectónica

- A — Eje de referencia
- 1.85 — Acotación indicada en unidades según plano
- Muro estructural o de carga según cálculo
- Muro (Ver detalles en plano de acabados)
- Muro bajo
- Ventana o cancelería de aluminio y vidrio
- División de malla
- Línea e indicadores de proyección
- Línea de sección
- A1 — 1A' Sección arquitectónica consecutiva
- CXF / AR-01 Sección por fachada
- Indicador de detalle:
  - Tipo de detalle
  - Número
  - Ubicación, plano de referencia
- Indica alineación a paños
- h=0.00 Indica altura a partir de piso terminado
- S.M.A. Según muestra aprobada
- Indica cambio de nivel de piso.
- Indica cambio de nivel de plafon.
- Indica inicio de pendiente.
- Indica fin de pendiente.
- Indicador — Indicador específico
- Indicador — Indicador de área o zona
- Indicador — Indicador múltiple
- Indicador de dirección de pendiente y porcentaje
- B.A.P. Ø4" Bajada de agua pluvial, Ø Indicado
- B.A.N. Ø6" Bajada de agua servida, Ø Indicado
- BAF/SAF Ø¾" Baja o sube agua potable, fria o caliente, Ø Indicado
- 01 — Número y/o título de planta o detalle
  Subtítulo, descripción y/o ubicación del detalle — Escala 1:000
- NPT+0.00 — NTaladro — Indicador de nivel en planta y alzado

Consideraciones generales

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios medidas y posiciones.
- Durante los colados se revisarán las canalizaciones para evitar ser presionadas, y se sujetarán las redes de tubería a los elementos de la estructura para evitar desplazamientos durante el colado.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 4cm en dos casos aislados por diversas razones, debido al sistema constructivo.
- Los muros de carga deben ser revisados por los ingenieros estructurales e indicar las trayectorias ideales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener adecuaciones de acuerdo al proceso constructivo, los cuales serán avaladas por el supervisor en turno y el responsable de la obra.
- La coordinación y/o supervisión, y/o contratista, deberán verificar la ejecución correcta de lo previsto, así como los detalles constructivos, deberán ser ejecutados por personal calificado.
- Las medidas de los planos de detalle prevalecen sobre los demás planos, y cualquier elementos arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también deberán que ser verificados por el residente, supervisor o superintendente encargado de la obra.
- Cualquier modificación en obra, deberá contar previa notificación y autorización del proyectista y se indicará fecha y propuesta de cambio o modificación.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier insumo, ubicación y/o posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autorice (supervisión, residencia, contratista, etc.).

Edificación

Nombre del proyecto:
Adecuación, rehabilitación y construcción de las instalaciones para la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan, etapa 01, más obras complementarias, ubicada en la confluencia de las calles Av. José Parres Arias, prolongación Pinos Suárez, prolongación López Cotilla, Del Estribo, colonia Zapopan Centro, municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano:
Plantas Mezzanine

No. Contrato:
DOPI-MUN-RM-IM-LP-161-2025

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Luis Ángel Eguia Gómez

Ubicación:
Confluencia de las calles Av. José Parres Arias, prolongación Pinos Suárez, prolongación López Cotilla, Del Estribo, colonia Zapopan Centro, municipio de Zapopan, Jalisco

N

Fecha: Noviembre 2025
Escala: Indicada
Cotas: Metros
Clave: AR-02

\\nasobp.zapopan.gob.mx\Edificación\CPU-PROY-EDIFICACIÓN\Dirección De Movilidad\07.- Proyecto Ejecutivo\DWG E1\01.- AR_DMTZ